

Aguntamiento Particular

el día 13 de Junio de

1854

En la Universidad de Lere y su Sala Consistorial hoy di-  
cese a Junio de mil ochocientos cuarenta y siete, se junta-  
ron los señores D.<sup>o</sup> Bruno Martiarena M.<sup>te</sup> D.<sup>o</sup> Rafael  
Maria Legorburu, D.<sup>o</sup> Manuel Zapicúa, D.<sup>o</sup> Felix Sarmen-  
ta Regidores, D.<sup>o</sup> Jose Inaquin Arcebe, D.<sup>o</sup> Andres Legor-  
buru Diputados al Conun, y D.<sup>o</sup> Andres L. Aguirre En-  
rico Ferronero, Jefe de Ayuntamiento de la misma Uni-  
versidad, y por presencia de mi el Impresario Se-  
cretario se voto y acordó lo siguiente.

Se hizo lectura de la Correspondencia.

Se leyeron las oficio dirigidas p.<sup>a</sup> los Ayuntamientos  
de Guernica y Salazar invitando a este, que el  
mortal por la merced hecha de volver los mo-  
nos fisionicos de mi referidos límites, y acordaron  
mandar p.<sup>a</sup> parte de este Ayuntamiento al M.<sup>te</sup> y los  
Regidores y al Impresario Secretario afin de que como  
tales comisionados en Representacion de esta d<sup>ta</sup> Uni-  
versidad asistan a los puntos señalados p.<sup>a</sup> d<sup>ta</sup> Ayun-  
tamientos.

Con tanto se dio fin a esta acto fir-  
mando los que roben de que certifico yo el Secretario.

Martiarena

Legorburu Aguirre

El Secret.

Mateo